

claramente errónea. El título de la obra de Dawkins citada en p. 390 es *The God delusion*, en lugar de *desilusion*.

Es de desear que esta obra se difunda lo más posible porque contribuirá sin duda a sacudir la tranquilidad con la que quizás estamos asistiendo a nuestra propia decadencia y desintegración cultural: solamente si nos hacemos cargo de cómo están las cosas, podremos empeñarnos en la gran empresa de renovar y quizás crear la cultura de Occidente. De ese modo, lo que el profesor Fernández nos ofrece acaba convergiendo con el empeño de la Iglesia por la «nueva evangelización». Al presentar la cultura más afectada por la descristianización, que es la de Occidente, conocemos mejor el campo donde sólo habrá renovación cultural y social si de nuevo se abre a la fe cristiana que ha estado siempre en sus raíces.

César IZQUIERDO

Arturo BELLOCQ MONTANO, *Doctrina Social de la Iglesia. Qué es y qué no es*, Valencia-Roma: EDICEP-EDUSC («Collana MCEbooks 2»), 2012, 537 pp., 16,5 x 23,5, ISBN 978-84-9925-093-9.

Uno de los debates más característicos de las últimas décadas en el seno de la moral social (MS) ha sido, y en parte continúa siendo, la cuestión del estatuto epistemológico de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). De hecho, actualmente la integración de la DSI en el conjunto del mensaje cristiano está siendo objeto de estudio específico por parte de la Comisión Teológica Internacional.

Para algunos autores la DSI constituye una disciplina específica dentro de la teología moral; para otros forma parte de la teología moral pero no constituye una disciplina específica; otros van más allá y consideran que constituye una disciplina propia pero más amplia (integrando teología moral, antropología teológica, filosofía, ciencias sociales, etc.); otros estiman la DSI como el magisterio en el campo de la moral social, que ejercita una función semejante a la que realiza en otros campos de la teología; y otros, en fin, la encuadran en el ámbito de la teología pastoral.

El libro que presentamos es un amplio trabajo sobre este debate y es la tesis doctoral del a., que es profesor de teología moral en la Pontificia Università della Santa Croce (Roma).

El grueso de la obra es un estudio sobre las diferentes fases de decantación de la moderna DSI, desde su nacimiento como filosofía cristiana en el pontificado de León XIII hasta las indicaciones magisteriales de Benedicto XVI. El perfil histórico de esta parte, que consta de cuatro capítulos y cuatrocientas diez páginas, hace que en el tratamiento de cada fase se combinen los aspectos teológicos de los documentos magisteriales analizados con los datos históricos necesarios para situar las aportaciones de cada documento y el debate suscitado. Tras este extenso análisis, el capítulo quinto recoge la propuesta personal del a., que cierra con unas conclusiones.

El primer capítulo («la DSI como filosofía cristiana») abarca los pontificados de León XIII a Pío XII; el segundo («la DSI como ideología») es probablemente el más interesante de esta parte, pues explica aquilatadamente la génesis de la crisis de la DSI en torno a los años 60 y 70, en el contexto de la teología de la liberación. Ahí se aborda la obra e influencia de M. D. Chenù, la discusión sobre la relación entre historia y revelación, el momento crítico que para la DSI supuso el Concilio Vaticano II, la posición esencial de la teología de la liberación y la respuesta magisterial a ésta, hasta llegar al respaldo de la DSI por parte de Juan Pablo II en Puebla. El tercer capítulo («la DSI como teología») tiene como centro la adscripción de la DSI a la teología moral realizada por Juan Pablo II en «Sollicitudo rei socialis», pero se ocupa también de las instrucciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la teología de la liberación, las orientaciones sobre la DSI realizadas por la Congregación para la Educación Católica, el CEC, el Compendio de la DSI, etc. En este capítulo se presentan también las distintas posiciones adoptadas por los teólogos, analizando más en detalle las propuestas de Toso, Illanes y Lanza. Por último, el cuarto capítulo, más breve, analiza algunas intervenciones magisteriales de Benedicto XVI. Cada uno de los capítulos se cierra con un balance provisional que permite hacerse una idea de conjunto de lo que supuso la fase analizada.

En el último capítulo, como decimos, se presenta la propuesta del a. (cfr. *ScrTh* 44 [2012] 337-366). Para Bellocq no se trata tanto de optar por una posición u otra (si la DSI es una disciplina autónoma o no, etc.) sino de aclarar el fondo del problema. En primer lugar hay una dificultad terminológica (qué entienden unos y otros por DSI), que el a. salda de la siguiente manera: ambas expresiones MS y DSI designan el mismo ámbito: «la ciencia moral que se hace a la luz de la razón y de la fe acerca de la vida del hombre en sociedad» (p. 435), y por lo tanto serían intercambiables, aunque deberá distinguir sin separar lo que es propiamente Magisterio y lo que no lo es. Diría que la dificul-

tad de esta opción es precisamente el peso de la historia, reflejado en las cuatrocientas páginas anteriores, que hace verdaderamente difícil no asociar directamente la expresión DSI con el Magisterio.

Por lo demás, a pesar de las múltiples posiciones sobre el estatuto de la DSI y su relación con la MS, si se analizan los manuales más recientes de MS (desde el Vaticano II hasta la actualidad), se comprueba que a efectos prácticos todos los autores hacen sustancialmente lo mismo: incorporan con toda naturalidad las afirmaciones e ideas del Magisterio a sus exposiciones y en muchos temas siguen los esquemas propuestos por los documentos magisteriales. Especialmente en la individuación de las categorías desde las que se estudia la vida social desde el punto de vista moral, se aprecia la integración del planteamiento clásico (centrado en la virtud de la justicia, aunque poniendo ahora más de relieve la caridad) con los principios generales aportados por el Magisterio en sus documentos.

Más allá de la cuestión terminológica y de la existencia o no de dos disciplinas, la propuesta se centra en el objeto de la MS porque es ahí donde se entiende mejor lo que para el a., que sigue en esto a Rodríguez Luño, es el núcleo de la cuestión: la existencia de dos lógicas distintas. Para Bellocq el objeto de esta disciplina es doble porque dos son las lógicas que entran en juego. Por un lado hay una dimensión personal que se refiere a la moralidad de la conducta de la persona en sus relaciones sociales, y por otro hay una dimensión institucional o política, que se refiere a la justicia de las instituciones en cuanto tales. La primera toma como referencia de la moralidad el fin último personal (la santidad); la segunda el bien común. Respecto a la primera, lo que hace que caiga bajo la moral social es el aspecto político (en el sentido de referido a la convivencia) de las acciones personales, por ejemplo, las del ejercicio de la propia profesión. Para Bellocq este tipo de objeto «se podría decir que es “deontología profesional” o cumplimiento de los “deberes de estado”» (p. 441). Se trata de «cómo promover instituciones justas y actuar bien en ellas» (p. 442). La segunda se ocupa de la conformidad de las estructuras o instituciones al bien común y para el a. es la más propia de la DSI-MS. Ambas lógicas –la del fin último de la persona y la del bien común– convergen en la MS. Diría que la distinción del doble objeto pone de manifiesto la necesidad, no ya de que la MS preste una atención especial a los aspectos que suelen denominarse «estructurales» o institucionales, sino de perfilar un método para llevarlo a cabo acertadamente.

Por otra parte ya se ve que la clave de una MS así perfilada está precisamente en la concepción del bien común, que en la visión cristiana mira en úl-

tima instancia a la persona (pues la comunidad política está al servicio de la sociedad civil y ésta al de la persona). Por eso nunca podrá hacerse desaparecer la relación entre MS y moral de la persona aunque las acciones se miren desde perspectivas o lógicas diversas. Además, la reflexión sobre el doble objeto de la MS muestra también las dificultades que suscita la división entre moral de la persona y MS, una división condenada a ser siempre discutible. Un apunte más: esta visión de la DSI-MS llevaría a subrayar el papel de la llamada justicia social en la parte que se refiere a la moral política o institucional, punto éste que podría haberse desarrollado más.

Hay toda una serie de cuestiones implicadas en la propuesta realizada, a las que también el a. trata de responder: el papel de la fe en la MS, la diferencia con la ética filosófica, etc. La aportación específicamente cristiana de la parte de la MS que se refiere a las instituciones sería la antropología teológica (o sea, en la línea de *Gaudium et spes*, que antepone una visión teológica del hombre al tratamiento de las cuestiones sociales). En este sentido, la propuesta lleva también hacia el modo en que habría que poner los fundamentos teológicos de la MS.

En conjunto, el trabajo histórico constituye una aportación interesante para tener una visión bastante completa del problema y la propuesta de Bellocq invita a la reflexión. Es por tanto un libro sugerente cuya lectura será sin duda fructífera.

Gregorio GUTIÁN

José Luis ILLANES (dir.), *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica, Obras completas de Josemaría Escrivá de Balaguer, vol. I/3, Madrid: Rialp, 2012, 575 pp., 17 x 25, ISBN 978-84-321-4203-1.

Digamos ya de entrada que *Conversaciones* es un libro de entrevistas publicado en su primera edición el año 1968, pero no es un libro circunstancial, aunque los temas sobre los que versan las diversas entrevistas sean, como es lógico, cuestiones relevantes del momento y, por lo tanto, en cierto sentido circunstanciales.

Desde la perspectiva que proporciona esta edición con sus datos históricos y con sus comentarios, se percibe mejor por qué razón estas *conversaciones* trascienden las coordenadas de su época y se adentran en la perennidad. Más